

El golpe había sólo privado de sentido por un momento al viejo.

Al día siguiente casi á fuerza, introdujeron á Trinidad al cuarto de D. Hernando. El golpe había sido fuerte y ocasionádole calentura.

—Trinidad, por última vez te propongo una reconciliación. Olvidaré todo lo pasado, ó caerá sobre tí mi venganza. En una palabra, ó te resuelves á ser mía, ó la tortura y los calabozos de la Inquisición serán tu porvenir.

Trinidad, al oír esta sentencia, palideció y tuvo que apoyarse en la pared para no caer; mas repuesta de esta primera emoción, contestó con calma:

—Acepto la tortura y los calabozos, como vos aceptareis á la hora de vuestra muerte el infierno y los tormentos eternos.

En la noche introdujeron en un calabozo de la Inquisición á una joven acusada de practicar la ley de Moisés.

VIII

En el año de 1648 celebró la Inquisición de México su tercer auto de fe con toda la pompa religiosa con que se pretendían canonizar esos actos públicos de barbarie y de iniquidad. Por mi parte bendigo á Dios de todo corazón porque me arrojó al

mundo en un tiempo en que la religión se aprende en las ciencias, en la naturaleza y en la poesía, y no en las mazmorras y calabozos. ¡Quiera el Señor que tan benigno ha sido con mí pobre patria, hacer que la justicia y la libertad tengan un seguro asilo en este hermoso suelo!

Los herejes que la Inquisición sacó á pasear por las calles de México, eran viejos y viejas inermes y pacíficos, tal vez algunos imbuidos inocentemente en algunas ideas supersticiosas; eran jóvenes á quienes la injusticia habría arrancado del hogar doméstico, y, cosa inaudita, eran niñas de trece, de quince, de dieciseis años, inocentes palomas que probablemente no habrían perdido ni el candor, ni la inocencia de los primeros años de la infancia.

Entre los supuestos herejes, se encontraban vestidos de un infame saco, nuestros jóvenes Arturo y Trinidad.

Los dos estaban inconocibles. Algunos meses de prisión y de eterna noche y soledad los habían envejecido. Arturo estaba pálido, la barba y el cabello le habían crecido. Trinidad, ¡oh! daba compasión la pobre Trinidad. Ni alegría en sus ojos, ni vida en sus mejillas, ni color en sus labios ni brillo en sus cabellos. Los dos muchachos se reconocieron mezclados entre tanto miserable, entre tanto fanático, entre tanto pueblo imbécil, que silencioso y devoto mi-

había esta farsa infame que ultrajaba á la religión y á los hombres. Los dos muchachos se reconocieron después de un año de separación, después de un año de tormentos físicos y morales, después de un año de infierno que valía por un siglo.

Arturo no lloró, sino que sus ojos se animaron por un momento con un fuego sin nuestro, y dirigiéndolos á Trinidad, le hizo comprender que había un volcán dentro de su corazón. Trinidad bajó la vista de dolor y de vergüenza, y las lágrimas rodaron hilo á hilo por sus mejillas. Los espectadores creyeron que era una nueva Magdalena que lloraba sus pecados.

D. Hernando sonriendo vió pasar desde un balcón el auto de fe.

IX

D. Hernando pensó muy bien que si Arturo se quedaba en México habría de ventarse, así es que por apéndice consiguió que la Inquisición lo sentenciase á él y á Trinidad, á destierro por tres años, en las Filipinas.

Al día siguiente de celebrado el auto los alguaciles se apoderaron de los supuestos reos y los condujeron al puerto de Acapulco, á bordo de uno de los buques que componían la flota, con orden expresa de no dejarlos reunir.

La flota se hizo á la vela y el capitán movido de la juventud y de la inocencia de los jóvenes, no sólo consintió que estuvieran juntos sino que les dió un trato magnífico.

En esos largos y eternos días que se pasan en medio del Océano, Arturo contó al capitán sus desgracias, el capitán que era un viejo y valiente catalán, educado entre los peligros y los azares de la mar, se conmovió y echando al diablo la orden de la Inquisición y del virrey desembarcó á los dos esposos en Manila.

X

Cuatro años habían pasado de estos sucesos; Arturo, joven y emprendedor, comenzó á trabajar en el comercio y auxiliado por las relaciones del capitán logró hacer una fortuna regular. Trinidad había vuelto á ponerse hermosa, y además tenía dos niñas lindas como dos blancas azucenas. Por esos días se esparció la noticia por un buque llegado de Acapulco, que el marqués de Casa Encarnada no dilataría en llegar á radicarse á la isla. Esto alarmó á Trinidad, pero regocijó á Arturo, considerando que no podría ser descubierto por D. Hernando, tanto por haber mudado mucho en su figura, como por ser conocido en Ma-

nla bajo el nombre de D. Lucas de Padilla y su mujer por Doña Inés de Zaragoza.

El marqués llegó efectivamente á poco tiempo. Arturo dispuso sus negocios, envió dos naves para América, reservándose una bastante velera que había comprado, embarcó á su mujer y á sus hijos y él quedó en tierra bajo el pretexto de arreglar sus negocios.

Quince días estuvo la nave anclada, esperando solamente el que Arturo se embarcase para hacerse á la vela.

Arturo aguardaba una oportunidad, y veamos cómo se le presentó. Una tarde se paseaba D. Hernando por el puerto. Acercóse á ver un bonito bote, que coquetamente se balanceaba á impulso de las ondas. Un joven delgado sumamente descolorido y barbicerrado estaba dentro del bote, y al ver acercarse á D. Hernando se puso en pie, se quitó el sombrero y le dijo:

—Parece que ha gustado á vuestra señoría mi bote.

—En efecto, es uno de los más bonitos que hay en el puerto.

—Si su señoría quisiese dar un paseo. El mar está tranquilo, y justamente arreglabo yo mi vela para hacer una visita á las embarcaciones recién venidas de Lima.

D. Hernando aceptó y se embarcó con el joven. Este tendió su pequeña vela, y ayudándose con los remos, logró en breve andar una distancia considerable.

D. Hernando parecía distraído en la contemplación del mar, el sol iba descendiendo al horizonte, y el espectáculo era bellissimo. El joven parecía ocupado en la maniobra. De repente saltó al agua y empujando el bote comenzó á nadar dirigiéndose á un buque que había por allí. Luego que el marinero de guardia vió un hombre nadando echó al agua una chalupa, la cual recogió al nadador, que venía aún fresco y capaz de caminar dos millas.

El joven era Arturo.

—¿Qué os sucedió, patrón, exclamó el capitán, que os veo tan mojado?

—Aposté con un maldito limeño, á que á nado llegaba á mi buque, y estos marineros que me echaron la chalupa me han hecho perder; era poco, una botella de jerez solamente.

Arturo dió órdenes para que el buque se hiciese á la vela, y dirigiéndose á la popa donde se hallaba Trinidad le dijo:

—¿Ves, hija mía, aquel punto blanco que se aleja hacia el Sur?

—Sí ¿y qué es?

—Un bote á toda vela.

—¡Qué ligero va!

—De aquí á una hora estará muy lejos de la tierra.

—Sí, ¿y por qué me lo has enseñado?

—Porque dentro va un hombre que sólo la Providencia de Dios puede salvar.

—¿Quién es ese hombre, Arturo?

—D. Hernando de Juárez. Vino todavía á perseguirnos, y ha encontrado su muerte. El bote nada como un pájaro marino, sin embargo, si Dios quiere puede salvarlo.

—Arturo, ¿qué has hecho?

—Quitar del mundo á un malvado; Dios que es justo, le perdonará; yo me hubiera muerto sin perdonarle.

Trinidad cayó de rodillas y pidió á Dios la salvación de su perseguidor.

Abril 20 de 1844.



INDICE.

	Fags.
Noticia biográfica del autor.	V
María.	1
Un Doctor.	29
El Mineral de Plateros (tradición).	47
La víspera y el día de una boda.	55
¡¡Loca!!	89
El Monte Virgen.	129
Pepita.	163
Alberto y Teresa.	199
La Esposa del Insurgente.	221
Aventura de un Veterano.	255
El Castillo del Barón d'Artal.	303
La Lámpara.	323
El Lucero de Málaga.	339
El Cura y la Opera.	377
El Rosario de Concha Nácar.	403
Amor Secreto.	463
Trinidad de Juárez.	477

